



Resolución Ministerial

N° 519 -2018-PRODUCE

Lima, 19 NOV. 2018

CONSIDERANDO:

Que, mediante el artículo 7 de la Resolución Ministerial N° 133-2017-PRODUCE, se designa a la señora María Patricia Verona Nepo en el cargo de Directora de la Oficina de Gestión del Talento Humano de la Oficina General de Recursos Humanos del Ministerio de la Producción; cargo al cual ha formulado renuncia, siendo necesario aceptarla y designar a la persona que ejercerá el mismo;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el Decreto Legislativo N° 1047, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción y modificatorias; y el Decreto Supremo N° 002-2017-PRODUCE, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción y modificatoria;



SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia formulada por la señora María Patricia Verona Nepo al cargo de Directora de la Oficina de Gestión del Talento Humano de la Oficina General de Recursos Humanos del Ministerio de la Producción, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Designar a la señora Ana Violeta Velásquez Patow en el cargo de Directora de la Oficina de Gestión del Talento Humano de la Oficina General de Recursos Humanos del Ministerio de la Producción.

Regístrese, comuníquese y publíquese

RAÚL PÉREZ-REYES ESPEJO
Ministro de la Producción